



Diputados aprueban 4 dictámenes más de las reformas del Plan C de AMLO



El llamado Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador avanza en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, luego de que ellos último días aprobarán otros cuatro dictámenes para reformar la Constitución Política Mexicana y se preve pasen al Senado de la República para su debate y aprobación en la siguiente legislatura; con esto suman 10 de 20 reformas.

El primer dictamen aprobado por unanimidad fue el que modifica el Artículo 2 de la Constitución sobre la Ley de los Pueblos, comunidades indígenas y afroamericanos que establece reconocer los pueblos indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público.

Los legisladores avalaron el dictamen que reforma el artículo 4º de la Carta Magna para garantizar que el Estado brinde atención médica, universal y gratuita, contempla, también, brindar intervenciones quirúrgicas, estudios médicos, además de medicamentos.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/diputados-aprueban-4-dictamenes-mas-de-las-reformas-del-plan-c-de-amlo/>